

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera de la capital, 2 pesetas más. Número suelto, 10 cts. atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 20. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Boletines fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre infos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.452. - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 20 de Diciembre de 1918



LA SEÑORA

Doña Epifania de San Ciriaco,

VIUDA DE DON PEDRO DE SAN EUSTAQUIO,

falleció en Salamanca el día 13 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado hijo don Jesús, comandante médico de Sanidad Militar; hija política doña Florentina Miguel; nietos doña Soledad, don Jesús, don Mariano, don José, don Juan, doña Florentina y don Rafael, y demás familia

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, de ocho a once y media inclusive, en el altar de San José de la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Burgos 20 de Diciembre de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



TERCER ANIVERSARIO

D.ª Basilisa Vitoriano Santamaría

FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1915,

habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su viudo D. Leopoldo Escudero; hijos, madre, padre político, hermanas, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el sábado 21 del corriente en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos; Padres Jesuitas (Merced), Carmelitas y Capuchinos, serán aplicadas por el alma de la finada.

El especialista

es estómago, intestinos, hígado y su cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

Ecos políticos

ORACIÓN DE DESDE MADRID

Por vez primera acceso y respondiendo al imperioso mandato de las circunstancias, aparece hoy la prensa toda, sin distinción ni excepciones, unánime en la apreciación de que hay que apoyar y secundar la acción del Gobierno, en orden a la política internacional, iniciada ayer con el viaje a París del conde de Romanones.

Hubo quienes mostraron cierta extrañeza ante la presencia entre la muchedumbre que ayer acudió a la estación del Norte, de los señores Maura y Cierva. No creemos que existan ciertamente fundamentos para extrañarse de que dos patriotas figuras preeminentes de nuestra política, creyeran un deber reforzar moralmente la representación que el conde de Romanones ha de ostentar ante las potencias de la «Entente». Lo decíamos ayer, lo repetimos hoy y no nos cansaremos de consignarlo: en estos momentos se precisa que el jefe del Gobierno represente ante el mundo la opinión, española entera, no el reducido sector que en realidad sigue sus aspiraciones.

La actitud de España debe ser la que preconizó con tan alto sentido patriótico no ha mucho en el Congreso el señor Maura: todos en derredor del Gobierno, sea este cual fuere, puesto que al fin y al cabo, en él están sintetizadas las supremas aspiraciones de la Patria. Únicamente así podrá el presidente del Consejo de Ministros hablar en nombre de España, y con este título indispensable, recabar para ella las consideraciones, los respetos y el lugar que nos corresponde.

Van a dilucidarse estos días en París dos aspectos que afectan de manera esencialísima a nuestro porvenir: la acción española en Marruecos y la cuestión mediterránea. Del primer aspecto tratará el conde de Romanones con los Gobiernos inglés y francés, y respecto del último, se llegará a un acuerdo con Italia. Ambas cuestiones por sí solas se encarecen, y de consiguiente huelga que nosotros pretendamos resaltar su transcendencia.

Y aparte de esto, tan vital para España, la entrevista con el presidente Wilson, no tiene otra finalidad que buscar a España un hueco en la Liga de naciones. ¿A quién se debe esto? ¿Quién debe mercedamente recoger los parabienes? Nosotros, que tantas veces hemos dicho y que tantos años venimos demostrando, no profesamos partidismos que nos repugnan, hemos de reconocer que el conde de Romanones, a quien

tanto se ha combatido y que tantas amarguras ha sufrido por defender una política, es el único que en estos momentos tiene motivos de íntima y profunda satisfacción.

Ha acertado, y al acertar, ha servido el interés nacional de manera innegable. Las cosas en su punto.

M.

19 de Diciembre de 1918.

Elementos burgaleses

8 de Diciembre de 1615

Muere el abad D. Antonio de Maluenda. No muy abundantes, y lo que es peor, poco estudiadas, las glorias literarias de Burgos no pueden ciertamente parangonarse con las que en otros órdenes forman su tesoro histórico. La ciudad que erigió tan admirables monumentos artísticos, legando al mundo tantos nombres ilustres de ingenieros, arquitectos, escultores, pintores, tejeros, vidrieros, orfebres y bordadores, no puede ufanarse en materias literarias de una producción equivalente, sin que esto implique carencia absoluta, ni siquiera escasez, puesto que fácilmente podríamos ofrecer una nutrida lista de autores de primer orden, al semejante fareo no nos alejase demasiado de nuestro propósito.

La mayor permanencia y la constante publicidad de las obras artísticas ha hecho que mientras éstas son de todos conocidas y han sido minuciosamente estudiadas, perezcan en el olvido no sólo las producciones sino hasta los nombres mismos de escritores burgaleses, cuyos méritos no cedan a los de muchos que figuran en antologías y florilegios. Tal sucede con varios poetas y singularmente con el abad D. Antonio de Maluenda, que vivió y alcanzó nombradía en el siglo de oro de nuestra literatura.

Perdidas estaban sus poesías en la inmensa balumba de manuscritos de la Biblioteca Nacional cuando tuvo la suerte de descubrirlos el infatigable bibliógrafo D. Juan Pérez de Guzmán, quien desde *La Ilustración Española* primero y en un libro después, las dio a conocer, procurando reconstituir la personalidad del olvidado poeta. Sigueron a esto algunas investigaciones llevadas a cabo por el escritor burgalés D. Eloy García de Quevedo, y gracias a sus trabajos sabemos algo—poco por desgracia—acerca del abad Maluenda.

Perteneció al Cabildo Catedral como canónigo y abad de San Millán; el año 1585 se encontraba en Roma, desde donde pidió que se le diera posesión de su prebenda, para lo cual confirió poder a sus hermanos D. Francisco y D. Pedro. El 24 de Septiembre del mismo año comenzó a hacer la residencia y tomó posesión personalmente. En 1589, renunció a la canonjía, aunque no a la abadía de San Millán. Pasó dicho año y el siguiente en Madrid. El 98 tomó parte en un certamen celebrado en Salamanca con motivo de la muerte de Felipe II. Y el día 8 de Diciembre de 1615 murió, siendo enterrado en el convento de San Pablo, de esta ciudad.

En las anteriores líneas están condensadas las pocas noticias que del abad Maluenda nos quedan. Quizá investigaciones ulteriores permitan con el tiempo rehacer totalmente su interesante biografía.

De la fama que en vida logró como poeta, nos dan idea las palabras que Andrés Claromonte y Corroy le dedica en su *Letanía Moral*, llamándole «insignifísimos en letras humanas y aventajado poeta de Burgos», pero hay otro testimonio más valioso, y es el del inmortal Cervantes que le consagra un recuerdo en los siguientes versos del *Viaje al Parnaso*:

«Por entre dos fructíferos collados (¿habrá aquí esto crea aunque lo entienda?) De palmas y laureles coronados, El grave aspecto del abad Maluenda Pareció, dando al monte luz y gloria Y esperanza de triunfo en la contienda. «Pere de qué entengamos la victoria No alcanzará un ingenio tan florido Y una bondad tan digna de memoria?»

Estos elogios, en boca del autor del *Quijote* son la mejor demostración de que en su tiempo era el abad Maluenda conocido y apreciado como buen poeta.

A raíz de la publicación de sus versos por el señor Pérez de Guzmán, fué confundido con otro poeta burgalés que se ocultaba bajo el seudónimo de *El sacerdote de Vieja Rúa*, cuyas obras permanecen inéditas, a excepción de algunas que dió a conocer el señor Martínez Añbarro, pero está probado de un modo inequívoco que se trata de dos escritores distintos, como lo evidencia un soneto que, en la colección de composiciones del último, aparece dedicado a doña

Catalina de Maluenda, «sobrina del *Homero burgalés*, el abad de Maluenda, nueva demostración del renombre que llegó a alcanzar en aquellos días el poeta a quien se da tan encomiástico calificativo.

UNA REAL ORDEN

De exámenes y matriculas

La Gaceta inserta la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«La Real orden de 22 de Octubre del presente año, autorizó la matrícula y concedió exámenes a los alumnos que no pudieron formalizar aquélla en el mes de Agosto, por virtud de lo preceptuado en la Real orden de 6 del propio mes; a los que por causa de la epidemia tampoco pudieron hacerlo, y a todos aquellos a quienes les faltaron una, dos ó tres asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza. La Real orden de 6 de Noviembre próximo pasado, amplió esta concesión a los alumnos a quienes falte una ó dos asignaturas para completar curso. Y por último, la Real orden de 20 del mismo mes unificó el plazo, durante el cual habrían de matricularse los alumnos comprendidos en las anteriores disposiciones, señalando el del 1.º al 10 de Diciembre, y determinando que los exámenes tendrían lugar transcurridos quince días desde aquel término, excepto para las Universidades de Madrid y Barcelona, en las que dichos actos académicos se celebrarían después del día 30 del presente mes.

La circunstancia de haberse prolongado la perturbación sanitaria que motivó estas concesiones especiales, y la conveniencia de que los exámenes de que se trata se realicen en la misma fecha en todas las Universidades y Centros docentes dependientes de este ministerio, aconsejan dictar una nueva regla acerca de la materia, accediendo a lo solicitado por la clase escolar; y a tal efecto:

- Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente: 1.º Se amplía hasta el 31 del corriente mes el plazo de matrícula señalado en la real orden de 20 de Noviembre último para los alumnos comprendidos en las reales órdenes de 22 de Octubre y de 6 de Noviembre antes citadas. 2.º En todos los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio tendrán lugar los exámenes de dichos alumnos del 7 al 20 del mes de Enero próximo. 3.º Las matriculas formalizadas por los indicados alumnos tendrán derecho a sufrir examen en los exámenes ordinarios, la primera de las cuales será el de Septiembre extraordinario, y la otra a elección del alumno, la de Junio ó Septiembre de 1919. 4.º Quedan subsistentes los apartados 3.º y 5.º de la Real orden de 20 de Noviembre último, inserta en la Gaceta del 23. De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 16 de Diciembre de 1918.—Salvatierra.

MAGNO PROYECTO

La Ciudad Jardín

Atentos siempre a cuanto pueda contribuir a la más rápida y fácil realización del grandioso proyecto de la Ciudad Jardín, concebido por burgaleses tan entusiasta y benemérito como nuestro querido amigo D. Francisco Dorronsoro, acogemos hoy en estas columnas los dos importantes escritos que presentaron en la última sesión del Ayuntamiento los capitulares señores Cecilia y Morera, y que dicen así:

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Fuera pueril querer demostrar la vital importancia que para la ciudad tiene, se lleve a efecto el proyecto presentado por D. Francisco Dorronsoro para la construcción en Burgos de la Ciudad Jardín.

Burgos, adulterado por la manía del cupón, con muy pocas industrias, viviendo por tanto el elemento obrero en su mayor parte del presupuesto municipal, naciera a una nueva vida: miles y miles de obreros encontrarían en la realización del proyecto su vida asegurada: artistas de la piedra, del hierro y de la madera dejarían discípulos en Burgos y nuestra ciudad, que por su historia, por sus monumentos y su honrada gravedad tantas simpatías inspira, iría a pasos de gigante a convertirse en una ciudad mundial en la que el artista y el enfermo habían de encontrar madre amorosa.

«Sin prejuzgar en este momento los acuerdos que V. E. pueda tomar sobre este vital asunto, hay desde luego uno, que ruego a V. E. se sirva adoptar.

«Como base para la creación de dicha Ciudad Jardín, es necesario que el Casillero sea propiedad del Municipio.

«El Ayuntamiento no ignora que Burgos tardó ocho meses en conquistar el Casillero para la Reina Isabel la Católica; nuestra ciudad a costa de muchos millones y mucha sangre le hizo suyo y obligó al alcalde de D.ª Juana llamada la Beltraneja a rendirse, y tan suyo le hizo, que al llegar a Burgos la Reina Isabel la Católica, el Regimiento ó Concejo de aquel entonces le hizo saber con aquella entereza con que nuestros mayores hablaban a los Reyes, que no la permitirían tomar posesión del Casillero si antes no juraba solemnemente no le cedería a nadie y el juramento le prestó en misa solemne en el convento de San Ildefonso, y como las palabras el viento se las puede llevar, no satisfechos aún nuestros antecesores, la hicieron firmar ratificando así con su firma el juramento.

«Estos hechos prueban que por derecho de conquista era el Casillero de la ciudad, porque en cuanto así, no fuera, no hubieran podido dictar condiciones a la Reina.

Hoy Burgos necesita para su engran-

decimiento lo que es suyo, lo que conquistó a fuerza de oro y sangre, aquello que voluntariamente entregó a título de precario.

«Por estas razones entendemos que Su Majestad el Rey, descendiente de la Reina Isabel la Católica, sabrá honrar aquel juramento y devolver a Burgos lo que a Burgos pertenece y si no creyere que le pertenece, por lo menos influya con su Gobierno para que con toda rapidez y urgencia acceda a los deseos de la ciudad.

«Por estas consideraciones fundamentadas documentalmenente por los datos que obran en nuestro Archivo y dados a luz por el cronista de la ciudad señor Salvá

Ruego al Ayuntamiento acuerde, que una Comisión compuesta por el señor alcalde y uno de los presidentes de las comisiones de Hacienda ó Obras, pasen a Madrid y digan a S. M. lo que de El, como descendiente de la Reina Isabel, espera la ciudad.

Casa Consistorial a 16 de Diciembre de 1918.—Félix Cecilia.»

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Añadición ó enmienda a la anterior moción.

«Conforme en un todo con la moción de que acaba de darse lectura, y que desde luego suscribo, entiendo conviene a los fines que se persiguen, exponer el estado en que se encuentra esta cuestión que hoy interesa a todo el pueblo, y muy especialmente al Ayuntamiento.

«Con fecha 20 del mes de Marzo del año 1912, el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, presentó al ministerio de la Guerra, instancia solicitando le fueran cedidos los terrenos donde se alzaba el Casillero, é inmediatos del «Cerro de la Blanca».

«El Consejo de Ministros resolvió, según consta en la Real orden de 19 de Diciembre del mismo año, acceder a lo solicitado, si bien es cierto que con algunas limitaciones, tales como la de dedicarse únicamente a la construcción de parques públicos, con algunas otras que dejaban al Estado en libertad de disponer de dichos terrenos, para establecer fortificaciones cuando fuesen necesarias.

«La cesión en estas condiciones se hizo por escritura pública en 20 de Febrero de 1913 y desde esta fecha el Ayuntamiento está en posesión de los citados terrenos.

«Con posterioridad, al presentar el señor Dorronsoro su grandioso proyecto de construcción de la Ciudad Jardín, se hacía preciso para su ejecución, caso de que por el Ayuntamiento fuese acordado,

Gran surtido

en lechones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, selchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamón.

LA EXTREMENA

Gran selectividad de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

nuestros lectores, para los catarros y dolores, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Pases del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor G. Urraca

OCULISTA. Consultas de 12 a 2.—Crea a los pobres Lahn-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureña del Val

OCULISTA. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. Gratia a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE BIERGO. Avenida Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º piso. de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Se trabaja en el gabinete con hechos y elaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polcar.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Puerto del Rey, 22, 1.º

El Porvenir de Burgos

Sociedad anónima hidro-eléctrica. En el sorteo verificado el día 15 del actual, ha correspondido la amortización a las veinte Obligaciones de primera hipoteca, cuyos números son los siguientes: 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969 y 970.

En su consecuencia, los poseedores de dichas Obligaciones, pueden presentarse a percibir su importe, desde el día 1.º de Enero de 1919, en el Banco de Burgos, al propio tiempo que los intereses devengados por los mismos hasta el 31 del corriente mes, ó sea el cupón de 1.º de Enero, en la inteligencia de que desde dicha fecha no devengan interés alguno las citadas Obligaciones.

En el mismo día 1.º de Enero queda abierto, en el Banco de Burgos, el pago del cupón correspondiente de las Obligaciones de primera y segunda hipoteca y cupón número 16 de las acciones preferentes.

Burgos 14 de Diciembre de 1918.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

CARBONES VEGETALES

SAN COSME, 4, TELÉFONO 243. Se garantiza clase y peso, se sirven pedidos a domicilio, precios sin competencia. Jabones blanco y pinta castaña a 1'50 pesetas kilo.

la posesión de los citados terrenos sin limitaciones de ningún género, haciendo desaparecer las impuestas en la Real orden de concesión.

Al hablar en Madrid el firmante con algunas personalidades que habían de intervenir en la resolución del expediente, y con posterioridad algunos representantes en Cortes, aseguraron que para esta cesión se hacía preciso la presentación de un proyecto de ley, que prometieron presentar.

Entiende el firmante que no puede ser necesaria la promulgación de una ley y sí puede hacerse por Real decreto, por la sencilla razón de que la cesión está hecha, y si para esta cesión fué suficiente el acuerdo del Consejo de ministros, que á su vez se creyó facultado para ceder y para imponer limitaciones que impuso, claro es que debe tener facultades para hacer desaparecer las condiciones que impuso y ceder, por consiguiente, el pleno dominio de los terrenos, sin ninguna clase de trabas ni obstáculos para su utilización.

En el expediente que obra en el ministerio, los informes, tanto de ingenieros, como de Estado Mayor, entienden que en la actualidad carecen de toda importancia militar los citados terrenos y únicamente conceden alguna, aunque muy pequeña, á la meseta ó parte superior, y como de ejecutarse el proyecto del señor Dorronsoro precisamente la zona indicada se reserva para bosques y jardines, es indudable que Guerra no puede tener ningún inconveniente en acceder á lo que se solicita.

Para terminar, entiendo el firmante que de designarse la comisión ésta debe llevar dos soluciones; la primera, solicitar del Ramo de Guerra desaparezcán las limitaciones ó restricciones de la anterior cesión y, caso de no dar resultado, recurrir al procedimiento indicado por el señor Cecilia, elevando la petición al jefe del Estado.

En definitiva, lo que urge es la concesión y lo que interesa es ganar tiempo, que bastante se ha perdido en su tramitación, á juicio del que suscribe, llevada con excesiva lentitud y sin preferencias de ninguna clase. Yo aceptaré con gusto la fórmula que con mayor rapidez nos lleve al resultado apetecido.

Burgos 18 de Diciembre de 1918.— José de la Morena.

## GRATITUD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
Muy señor mío de mi consideración más distinguida: Con verdadera satisfacción he leído en DIARIO DE BURGOS de 13 del corriente, y bajo el título de «Elogio de un médico», un suelto en el que, sin exagerar, se da á conocer la abnegada conducta observada por D. Aurelio Sáiz Aldama, médico titular de P. de las, con motivo de la enfermedad reinante. Pero, posteriormente á lo que se dice en dicho suelto, ha tenido este modelo de médicos, ocasión de ejercitar sus sentimientos verdaderamente altruistas.

En este punto, cuya escuela regento, se propaló la epidemia con tal rapidez, que en poco más de cuarenta y ocho horas, no quedó casa en que no hubiese algún atacado; pero ninguna familia estuvo tan expuesta á desaparecer, como la mía, compuesta del matrimonio y cinco hijos. Todos caímos casi simultáneamente, siendo yo el último, y aquí principia el drama, que si no por D. Aurelio y su señora, hubiera tenido un desenlace fatal.

Desde el momento en que soy á mi vez, atacado, el señor Aldama ve un desenlace desgraciado, por carecer de asistencia. Hace sabedora á su esposa de nuestra crítica situación; ésta, verdadero tipo de la señora castellana, apesar de su delicado estado de salud, hace venir á su casa á todas las mujeres que creía pudieran asistirnos; pero nadie se presta á tal cosa, y en tal situación, D. Teresa, por medio de su esposo, se nos ofrece á llevarse el niño de pecho (que efectivamente se lleva, permaneciendo en su casa doce días) y mandarnos los alimentos, pero la fiebre en mí, continúa en aumento; el médico comprende que, sin exponer mi vida, no puedo continuar en pie, y en la noche del 10 de Noviembre acude á las autoridades de Rojas, y recorren el pueblo sin encontrar quien se prestará á auxiliarnos, y solo de una buena mujer de salud un tanto delicada, consigue la promesa de ir á asistirnos el día siguiente. Es preciso no dejarnos abandonados esta noche, y como nadie quiere auxiliarnos, D. Aurelio toma la nobilísima resolución de hacerse nuestro enfermero, y pasa toda una noche sin descansar un momento.

Esta misma noche el señor Aldama escribe á D. Julián Bañuelos para que vea el medio de proporcionarnos en Brievesca una mujer, y tanto el señor Bañuelos como su esposa no se dan punto de reposo hasta que consiguen encontrar quien nos asistiera. Mientras llega esta asistenta se entera la familia de don Claudio Ojeda, comerciante de Rojas, de nuestro desamparo y viene su esposa un día á asistirnos, y otro con su noche su hija Petrilla y sobrina Marfina. Ve usted, señor director, si es digno

de recompensa la conducta nobilísima de este señor médico y su esposa. Corazones llenos de agradecimiento verdad, ruegan á usted encarecidamente interponga su valiosísima influencia para que hechos que tanto honran á la clase médica no queden sin recompensa.

Disimule usted las faltas de redacción que haya en esta pobre carta y no vea usted en ella más que el deseo vehemente de hacer justicia á los méritos indiscutibles de mis bienhechores.

Queda á su disposición incondicional su muy afmo. s. s. q. l. b. l. m.

TRISTAN LÓPEZ.  
Quintanilla Caborrojas 17 de Diciembre de 1918.

## NOTAS DEL DIA

**La Embajada alemana**  
Madrid 20.—Se asegura de fuentes fidedignas que la causa que ha obligado al Gobierno á hacer salir de España al embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, y agregados militares y diplomáticos, ha obedecido á que estaban tomando parte en manejos de excitación en Barcelona, alentando el irredentismo del Rosellón y de la Cerdeña, para que, al concederse la autonomía á Cataluña, aquellas provincias fronterizas francesas pasaran íntegramente al territorio catalán.

El Gobierno ha concedido á los miembros de la Embajada un plazo hasta el 2 de Enero para marchar á su país y al príncipe de Ratibor hasta el 15.

Parece que el Gobierno, al tomar una determinación tan resuelta, lo ha hecho por poseer pruebas documentales de los manejos de los diplomáticos alemanes.

Se afirma también que no ha sido ajeno á ellos el cónsul alemán en Barcelona.

Es inexacto que el embajador y los agregados alemanes cesen en su misión, como se ha dicho, por no estar reconocidos como tales, puesto que el Gobierno de su país les ratificó sus nombramientos, para que continuaran en su representación.

**La comisión extraparlamentaria**  
En Gobernación se ha facilitado á los periodistas el texto del decreto estableciendo la Comisión extraparlamentaria que entenderá en la solución de la cuestión de la autonomía catalana.

Después de una amplia exposición en la que se estudia el problema inaplazable que se ha planteado en España, dice que el Parlamento era el encargado de resolverlo, pero que no será eficaz la labor si no fuera precedida de una ponencia, producto de la colaboración de hombres de los mayores prestigios.

Agrega que el Gobierno está resuelto á implantar la autonomía, reconociendo el Poder regional con plenos derechos y ejercicio de sus facultades y dejando á salvo, íntegra, la soberanía del Estado español, para lo cual se prepara una ponencia de conciliación en cuanto á las facultades que se han de conceder á los Poderes regionales.

El articulado del decreto dice:

Primero. Se nombra una comisión que se reunirá en Madrid el 2 de Enero próximo.

Segundo. Se autoriza al presidente para el nombramiento de las personas que han de constituir la comisión.

Tercero. En Enero, la comisión deliberará, entregando ponencia al Gobierno, el cual la someterá á las Cortes.

## Crónica militar

**Licencias de Pascuas**  
Se ha autorizado á los capitanes generales para que concedan licencias de Pascuas, del 20 de Diciembre al 20 de Enero, con arreglo á las necesidades del servicio.

**Oposiciones**  
Se anuncian para ingreso en el Cuerpo Veterinario.

**Jornales**  
Se aumenta á tres pesetas diarias el jornal de los enfermeros civiles de los hospitales militares.

**Viajes**  
Se dispone que en los viajes, que sin ser por cuenta del Estado, efectúen las músicas militares por las líneas de las Compañías de los ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces y Madrid, Cáceres á Portugal pueda emplearse la autorización militar para pasajes de tropa con carácter colectivo.

**Al Ministerio**  
Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el coronel de Caballería del 11.º depósito de reserva, D. Luis Gutiérrez García.

**Artillería**  
Ha sido destino á Larache, el teniente de Artillería D. Arturo Guilloche y Bonet.

**Oficinas Militares**  
Han sido destinados:  
Oficial primero, D. Emilio Meliá Pato, de la capitán general de la sexta región, al gobierno militar de Valencia.

Oficial tercero, D. Arsenio Ibañez López, ascendido, del Gobierno militar de Coruña, á la capitán general de la sexta región.

# Teatro Principal

## TEMPORADA DE PASCUA DE NAVIDAD DE 1918

Gran compañía de zarzuela española bajo la dirección del primer actor

### PABLO LÓPEZ

Maestros directores y concertadores

### MARIANO ESTELLÉS y JUAN NAVARRO

Función para mañana sábado 21 de Diciembre  
DEBUT DE LA COMPAÑIA  
A las seis y media **Primera de abono**

# LA TEMPESTAD

## BIBLIOGRAFIA

**Episodios de la guerra europea.**—A nuestra redacción han llegado los cuadernos 93, 94, 95 y 96 de esta importantísima obra, que publica la casa editorial de Alberto Marín, de Barcelona, y cuyo autor es el brillante periodista D. J. Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de uno de los rotativos más importantes de España.

Integran el cuaderno 93 veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado y el 94 dieciséis páginas y un mapa de Francia á escala de 1 : 6.000.000, á varias tintas.

Se compone el cuaderno 95 de diez y seis páginas de ilustrado texto y un hermosísimo mapa de Alemania á varios colores y á escala de 1 : 6.000.000. En el 96, compuesto de 24 páginas, se dan pormenores de la campaña de los Dardanelos y Gallipoli.

Tanto por la modestia de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su excelente presentación, imparcialidad en sus comentarios, veracidad de sus descripciones y otras relevantes cualidades que esta obra atesora, la recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Marín, Consejo de Cliento, 140, Barcelona.

## El empréstito municipal

	PESETAS
Suma anterior	258.800
D.ª Petra Hacha	1.000
D. Julio Martínez Gómez	1.000
D. José de la Morena	1.000
Total	241.800

## NOTICIAS

En el gobierno civil se nos ha facilitado el telegrama siguiente del ministro de la Gobernación:

«Ministerio de Estado comunica que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente:

Los obreros para trabajos industriales, de cualquier clase que sean, no son admitidos en ningún caso, aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido á España temporalmente en fecha reciente.

Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo.

Las familias de toda clase de obreros, considerando como tales á las mujeres y á los niños, sólo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos ó padres de familia, respectivamente, viven en dicha nación.

Queda reservado á las autoridades el derecho de admitir en casos excepcionales á ciertos obreros cuando lo consideren oportuno.

Digno de alabanza es el proceder del Ayuntamiento de Tardajos, pues ha demostrado una vez más que sabe premiar los servicios que le prestan los funcionarios municipales, al otorgar á nuestro antiguo amigo D. Isaac de Vega, médico titular, medalla de oro y un voto de gracias, por el celo, abnegación e inteligencia con que ha atendido á los vecinos durante la última epidemia de gripe.

Nuestra enhorabuena, tanto al Ayuntamiento, como al señor Vega, al que el mes pasado también tuvimos ocasión de felicitar por el voto de gracias que le concedió la Diputación por la misma causa.

Aun cuando continúa la gravedad en el estado de D. Rafael Aparicio Soto, se ha iniciado alguna mejoría, que mucho celebraremos siga acentuándose.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de D. Luis García y García.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes de S. M. el Rey, el capitán de navío D. José María Barrera Luyando, paisano nuestro.

**Tienda-Asilo.**—En el día de hoy se han distribuido 625 raciones.

D. Juan Ruiz Asúsas á este benéfico establecimiento, con motivo de las fiestas de Pascua.

Una señora ha hecho otro donativo de cinco pesetas, en acción de gracias á San José de la Montaña, por la salud obtenida en un enfermo.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Han llegado á Burgos, con el fin de pasar las vacaciones al lado de su señor padre D. Benito Polo, practicante de la

Como era de esperar, nuestros lectores, han recibido muy bien la combinación llevada á cabo para que puedan adquirir con gran ventaja el **Novísimo Diccionario general y técnico hispano-americo-riano**, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.872 páginas, con 138.862 artículos, que encuadernado en tela se vende á 20 pesetas.

Contestando á los que nos preguntan los decimos que durante el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS, pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4-50 PESETAS. Al contado 15 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este suelto en la librería de los señores **Hijos de Santiago Rodríguez**, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado, enviando este suelto y una peseta para gastos de correo.

## MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, trumilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 75. Panta Brava.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, no tienen rival.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de **PEDRO DOMECO**.

El mejor postre, **Mermeladas Trevijano**

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones, consecutivas á la operación de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la intervención del enfermo, pues para la preparación se construyen como los aparatos ordinarios, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño pequeño y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

**Diario de avisos**  
Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Santo Tomás Apostol.

**CULTOS**  
Merced.—Solemnes cultos que en honor de la Maternidad Gloriosa de la Santísima Virgen y para darle rendidas gracias por la cesación de la peste celebra la Asociación de Madres Cristianas.

**Comunicado interesante**  
Principalmente los alumnos de los tres primeros años de Bachillerato, necesitan que los padres ayuden con sus solicitudes y vigilancia á la labor de los profesores del Instituto.

Con los alumnos matriculados oficialmente es imposible sustituir la siempre acertada labor de los profesores oficiales en sus clases por la de otros, aunque fueran más competentes por sus títulos, etc.

Ahora bien; deber es de los padres ayudar á dichos profesores, vigilando los estudios, enseñarles á estudiar, aclararles las dudas que en los ratos de estudio les ocurran, ayudarles en los trabajos que les hayan sido encomendados por las dificultades que dada su edad han de encontrar, etc., etc.

Como esta labor y vigilancia no pueden llevarla á cabo la mayoría de los padres por múltiples causas, el Colegio Cervantes, San Juan, 63, establece desde el 2 de Enero una clase de estudio de cinco de la tarde en adelante, viniendo así á llenar esta necesidad.

Las aspiraciones de este Colegio no son otras que ayudar á los profesores oficiales con nuestra cooperación y vigilancia para que su labor sea más eficaz, ya que sin el estudio del día anterior no pueden ser provechosas las explicaciones.

Para los padres es una gran tranquilidad. Honorarios especiales de esta clase: diez pesetas mes.

**ENFLAJECIMIENTO**  
Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses llegando al peso normal.

**Flexibles : Hongos : Gorras : Boinas**  
CASA SÁIZ :: GRAN SOMBRERERIA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreros para niños, seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que podemos disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en todas las clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

**Información telegráfica y telefónica**  
Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia**  
Madrid.—20 1.

**Gaceta**  
Hoy publica un decreto, creando la comisión extraparlamentaria que ha de estudiar la cuestión de la autonomía.

**Romanones en París**  
Nos ha dicho el señor Gimeno que á las nueve y media llegó el conde de Romanones á París.

Fué recibido en la estación por un representante del ministro de Negocios,

Días 21.—Triduo de preparación. A las ocho de la mañana habrá misa, en el altar de la Sagrada Familia, y bendición con el Santísimo.  
Día 22, domingo.—Por la mañana, misa de comunión general con cánticos y órgano, en el altar de la Sagrada Familia.  
Por la tarde, á las seis, función solemne de la Maternidad Gloriosa de Nuestra Señora, con exposición, cantos, bendición del Santísimo.  
De los sermones está encargado R. P. Sabino San Miguel, S. J.

**Boletín Oficial**  
El número de hoy contiene lo siguiente:  
Ministerio de Abastecimientos.—Decreto y Reales órdenes relacionadas con la venta de gasolina, petróleo y sus sustitutos.  
Ministerio de la Gobernación.—Reglamento general de mataderos. (Continúa.)  
Gobierno civil.—Circular encargando la busca de dos caballerías.  
Otra, concediendo autorización al alcalde de Castriello de la Reina para que pague la estiración, desde el 21 al 30 de actual, contra los animales dañinos.  
Otra, declarando terminada la epidemia de la gripe en esta provincia.  
Delegación de Hacienda.—Pliego de cantidad con que el Ayuntamiento está obligado á contribuir por el impuesto de consumos.

**Señalamientos para mañana**  
D. Pablo Marfín, D. Feliciano Castellano, D.ª Flora Lemeriz, D.ª Felisa Albal, D.ª Dimas Adana, D.ª José González, D.ª Patrocinio Oña, D.ª Manuel Díaz, D.ª Francisca García, D.ª Dimas García, D.ª Juan Hinojosa, D.ª Antonia Alcabilla, D.ª Laureano Pastor, D.ª Felisa Bello, D.ª Manuel Fernández, D.ª Agripino Hernández, D.ª Crisanto Rubio, Sociedad Industrial Arandina, D.ª Soledad Peña, D.ª Bernardo Fernández, D.ª Marfín Simón.  
D.ª Cesáreo Reoyo, D.ª Julio Bellón, D.ª Fermín Mateo, depositario de los ayuntamientos provinciales, D.ª José Peña, D.ª Aniceto Gil, D.ª Emilio Eguluz, D.ª Pedro Ortiz, D.ª Antonio Varona, D.ª Feliciano Pecho, D.ª Basilla Pascual y D.ª Paula Abad.

Se advierte á los interesados de los llamamientos, cuyo pago se halla adelantado, que de no presentarse para hacer los efectivos dentro del presente mes, serán anulados sus señalamientos y devueltos á las ordenaciones de su procedencia, con arreglo á lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro.

**Casa de Socorro**  
Asistencias prestadas:  
Julio Ruiz, de 15 años; herida cortada en el dedo meñique derecho.

**Registro Civil**  
Defunciones.—Domingo Calleja, de 65 años, de Oh. Redillo de Roa, 26 años de edad, de Burgos, 70 años, Fernán-González, Daniel Pineda Rojas, de Burgos, 65 años, Casa provincial.  
Nacimientos.—Nemesio Poma, de 12 años, Francisco López Brea Redondo, yuela, Francisco López Brea Redondo.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del día 20 de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la tarde, 688,5; á las cuatro de la tarde, 688,5; Máxime aol, 12,0; mínime sombra, 10,0; mínime sombra, 10,0; Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O; á las cuatro de la tarde, de N.

**Aviso**  
Hemos recibido los legítimos y buenos trunones de Alicante y Jijona, morcillas y pifones de Alcoy y figuras de mezapán; dulces escarchados de la casa de Barcelona; jales de Praga, clases; pasas, higos de Proge, pasas, pasas en rascos, cuñetes y sueltos. Si eres de todas las mejores marcas. Si eres de artículos propios para regalo. Soliciten nuestro listu de precios.

**EL RIO DE LA PLATA**  
TELÉFONO 934

**En Palacio**  
El Rey despachó con los señores Salavata y marqués de la Alfranca.

La Mesa del Congreso ha estado en Palacio, sometiendo á la sanción las leyes fijando las fuerzas navieras en 1919 y reformando el artículo 1.º de reclutamiento de la Armada.

El soberano ha recibido numerosa audiencia militar. Mañana asistirá al banquete que celebrarán en el Casino Militar, por la noche, los jefes y oficiales de la tercera promoción de la Academia general.

La corte viste de media gala, con motivo del cumpleaños de la Infanta Isabel, a quien han felicitado todas las personas reales.

**Tranquilidad en España**  
También ha manifestado el señor Gilmer que en todas las provincias reina tranquilidad, incluso en Barcelona, donde solo hay expectación por conocer los acuerdos que adopte mañana la Mancomunidad.

Las huelgas de Zaragoza y Peñarroya siguen igual.

Es inexacto que se celebre Consejo de ministros, como también que el Gobierno haya llamado al exalcalde de Bilbao.

**Cambió sigue opinando**  
BARCELONA.—El señor Cambó ha dicho que es inexacto que piense marchar a París, pero no negó que se hayan desechado pasaportes a su nombre.

Se lamenta, como español, de la importancia que se ha dado al viaje de Romanones, que le parece un poco ridículo, pues a su juicio no es cosa extraordinario que el jefe del Gobierno vaya a París, por donde actualmente desfilan los ejércitos del mundo.

**Noticias de provincias**  
VALENCIA.—Se ha celebrado una asamblea agraria, para ocuparse de la prórroga del tratado de comercio con Francia, y pedir que se tengan en cuenta los intereses de los fruteros de Levante.

SALAMANCA.—En el Ayuntamiento ha tenido lugar una reunión, para tratar de la autonomía.

El señor Unamuno expuso su opinión, en el sentido de que esta se debe conceder primero a los Municipios y después a las Diputaciones.

Se aprobó una proposición del señor Unamuno en este sentido.

SANTANDER.—En el naufragio del vapor velero «Ramoncillo», de 500 toneladas, se han ahogado siete tripulantes.

BILBAO.—Han sido procesados los detenidos por los últimos sucesos.

BARCELONA.—Ayer se reprodujeron los tumultos.

Varios grupos dieron vivas a Cataluña, a la autonomía, respondiendo otros con vivas a España y al Ejército.

La fuerza pública dió los toques de atención y surgió un choque sin consecuencias, maniobrando los guardias.

CORUÑA.—Continúan arrestados en el castillo de San Antón varios jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, a quienes se sigue sumaria con motivo del plante ocurrido hace varios días en el expresado cuerpo.

También están sumariados algunos cabes y sargentos.

**De Francia**  
PARIS.—Llegó el Rey de Italia, siendo recibido en la estación por los señores Poincaré, Sonnino y Orlando.

En varios vehículos se dirigieron al centro de la capital, siendo ovacionados por un enorme gentío establecido en el trayecto, a pesar de estar el tiempo lluvioso.

—El representante del Papa visitará a Wilson para entregarle un mensaje de Su Santidad.

—Los periódicos de Lima agradecen la intervención de Wilson para evitar un rompimiento entre Perú y Chile.

**Segunda conferencia**  
Madrid.—5 20.

**De Gracia y Justicia**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la comisión de Códigos a D. Fermín Canella.

Rehabilitando el título de conde de Montalbán a favor de la marquesa de Selva Alegre.

—Idem id. de conde de Medina de las Torres a favor de D. Beatriz Esteban.

**Desde Barcelona**  
BARCELONA.—El domingo por la mañana se celebrará un mitin organizado por el partido socialista en el teatro del Bosque.

Presidirá Largo Caballero y hablarán, entre otros, los señores Besteiro, Anguiano y Fabra Rivas.

El objeto de esta reunión es el pronunciamiento del partido en favor de la autonomía.

—En el matadero general y en el de San Martín de Provensals se produjo esta mañana una huelga de matarifes y dependientes de los comerciantes en despojos, pidiendo que se les reconociese la sociedad que tienen constituida.

Intervino un concejal, quien resolvió el conflicto.

—La Prensa republicana aconseja a sus correligionarios que en la Junta que

celebrará mañana la Mancomunidad no se avengan a componendas, y que si los regionalistas abandonan la bandera de Cataluña, deben recogerla ellos.

—Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de la Mancomunidad, leyéndose el presupuesto de gastos e ingresos y quedando aprobado este proyecto.

—Probablemente mañana, el señor Bravo Portillo entregará las 5 000 pesetas como fianza para su libertad provisional.

—Han sido puestos en libertad dos de los detenidos por los sucesos de anoche, poniéndose a disposición del juzgado a otros tantos.

—La Cámara de Defensa Social ha entregado al gobernador un documento, ofreciéndose a restablecer la tranquilidad ciudadana.

—Reina expectación, ante la sesión que mañana celebrará la asamblea magna de la Mancomunidad.

Las autoridades adoptarán grandes precauciones, no permitiéndose la formación de grupos en la plaza de la Constitución.

**Noticias del extranjero**  
LISBOA.—La colonia española depositará coronas en la tumba de Sidonio Paes.

LONDRES.—El mariscal Douglas Haig, jefe del ejército británico, ha llegado esta mañana de Douvres, siendo recibido con gran entusiasmo.

ROMA.—S. S. el Papa ha recibido en audiencia especial al arzobispo de Reims, cardinal Luçon, prometiéndole contribuir a la restauración, lo antes posible, de aquella famosa catedral.

LONDRES.—Los cargadores del puerto de Fowey se han negado a cargar el vapor holandés «Easdrón», fundándose en que los Países Bajos sirven de refugio al exulser alemán.

PARIS.—En la Academia francesa se ha verificado la recepción del mariscal Joffre, asistiendo los esposos Wilson.

Joffre pronunció un discurso, enalteciendo la memoria de su antecesor.

Recordó las jornadas angustiosas del principio de la guerra, y dedicó grandes elogios al mariscal Foch, y a los ejércitos aliados, asegurando que Francia permanecerá en el porvenir siendo fiel guardadora de la libertad.

Le contestó el académico Mr. Richelin, recordando que la batalla del Marne fué decisiva para el triunfo de la civilización.

PARIS.—Durante la sesión celebrada ayer por el Congreso de los diputados, se leyó por primera vez un estado, evaluando las devastaciones producidas por el enemigo en el Norte y Este de Francia, alcanzando los destrozos la enorme cifra de 65 000 000 000.

Mr. Dubois, ponente de la comisión de presupuestos, hizo el relato de las ruinas acumuladas por la guerra en las provincias más ricas de Francia.

Según ese informe, algunas regiones han quedado totalmente aniquiladas.

En Reims, de 14 000 casas, 12 000 han desaparecido.

En Lens, ni siquiera queda en pie un lienzo de muralla.

NANTES.—Se ha publicado una lista de las siguientes ciudades belgas y francesas, cuya destrucción se ha atribuido al bombardeo alemán y que, sin embargo, ha sido debida casi exclusivamente a las tropas francesas: Ostende, Tournai, Roulers, Gante, Medin, Courtrai, Valenciennes, Cambrai, Peronne y otras poblaciones de menor importancia.

**SEÑORAS**  
Visítate el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y a precios convencionales.

Espolón, 6.—Precio fijo.

**VENTA**  
Se hace de una casa y solar, en la calle de Santa Agueda, números 7 y 9. También se vende estantería, piezo y mostrador. Informarán: Plaza de Vega, número 29, botería.

**EN VENTA O EN RENTA**  
se cede el venitorio de Fuente Bermeja. Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Fernando Carcedo, San Cosme, 5 y 7, almacén de vinos.

**Oficiales de carretería**  
Se necesitan dos, en el taller de Saturnino Barbero, en Grijalva.

**VENTA DE CUBAS**  
para vino y licores. Almacén de maderas del señor Romero.

**BERLINA Y TRONCO**  
Se vende una berlina enganchada con tronco de jacas losinas, jóvenes, aparejadas y mantas. Informes, Santa Clara, 7, cochera, 6 San Pablo, 10, principal.

**SE VENDEN**  
Unas fincas rústicas en término de Sarriena, cuya cabida es de seis hectáreas y 16 áreas. Para tratar con su dueño, Calera, núm. 5, barbería.

**NUEVA PESCADERÍA**  
«LA MODERNA»  
Se reciben diariamente pescados en inmejorables condiciones, de los más acreditados puertos de España.  
Mercado Cubierto, puesto núm. 10.

**SE NECESITA**  
en la relojería de Angel García un aprendiz adelantado, con sueldo.

**GALGA**  
La persona que haya recogido una perra galga, roja, con collar y cadena, puede entregársela en Fernán González, 37, duplicado, primer piso.

**SE VENDEN**  
un carro de veras en buen uso, una muleta cerrada y un caballo, también cerrado, con sus correspondientes arreos. Se darán facilidades al comprador. Para tratar, con su dueño Germán Grijelmo, en Pampliega.

**AVISO IMPORTANTE**  
Ponemos en conocimiento de todos los que tienen máquinas de escribir (corporaciones, sociedades, oficinas, etc.) que disponen en esta capital de dos peritos mecánicos, competísimos en toda clase de reparaciones, ya procedan de roturas o entorpecimientos.

Nos consta que hay muchas máquinas en Burgos trabajando en malas condiciones, ante el recelo de mandarlas a Madrid o Barcelona; esto, como es natural, cuesta bastante dinero y perder mucho tiempo.

Garantizamos nuestras composuras y nos encargamos de la limpieza de máquinas, entregándolas al día siguiente, por disponer de herramientas y útiles apropiados.

Los encargos, a la «Librería Internacional». Teléfono 29.

MENCHETA.

	Día 19	Día 20
4 por 100 Interior.	77.00	77.25
Idem fin de mes.	77.15	77.25
5 por 100 amortizable.	94.50	94.85
4 por 100 amortizable.	86.50	86.50
Acciones del Banco de España.	495.00	496.50
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos.	297.00	000.00
Paris 4 por 100 exterior español.	85.50	86.00
Cambios sobre Paris, cheques.	91.90	91.20
Cambios sobre Londres, idem.	25.88	25.71
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera.	95.00	95.40
Acciones ordinarias de idem.	00.00	00.00
Obligaciones de idem.	83.50	00.00
Acciones Banco Español de la Plata.	356.00	357.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	98.00	98.00
Carpetas de amortizable.	93.55	93.90
Hispano.	238.00	238.00

**ANUNCIO**  
Siendo precisa al Hospital de San Juan la adquisición de una caldera mecánica para la legadora del mismo, las personas que deseen hacer proposiciones puean den verificarlo en la Administración de dicho Hospital dentro de los días 20 al 26 de los corrientes.

**EN VENTA O EN RENTA**  
se ceden unas tierras en el pueblo de Villanadino. Informes, calle de Victoria, 18, 3.º.

**ISIDRO PLAZA, banquero**  
ISLA, 5, BUROS.—Casa fundada en 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

**HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ**

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

**SE TRASPASA**  
la acreditada barbería de Maté, por tener que ausentarse su dueño. Calera, número 5, informarán.

**VACANTE DE MÉDICO**  
Se halla vacante la plaza de médico titular de Valle de Valdelaguna, con tres anejos, siendo el punto de residencia Huerta de Arriba. Dotación anual entre beneficencia e iguales, 4.500 pesetas, y casa, efectuándose el pago por cuenta de las Juntas administrativas. Las solicitudes al señor alcalde de Valle de Valdelaguna, hasta el día 5 de Enero próximo.

**REEMPLAZO DE 1918**  
Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTAÑERA, Barquillo, 20, Madrid; a don MAN. B. RUBIA DEL RIO, Duque de Victoria, 5 y 4, en Burgos, y a D. PEDRO USANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda de Ebro.

**FABRICA DE COLCHONES**  
de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Resure, 10.  
Se hacen toda clase de arreglos.

**Practicante de farmacia**  
Se necesita con buenas referencias y práctica para la farmacia y droguería de Barriocanal.

**«La Espiga de Oro. S. A.»**  
CAPITAL SOCIAL: 2 600 000 PESETAS.  
Casa exportadora e importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, cuéleras, conservas, minerales y leñas.  
Ofertas detalladas a «LA ESPIGA DE ORO. S. A.» Fernánlez, 6, Madrid.

**ESTUFA DE GAS**  
Se vende, seminueva. Informarán en esta Administración.

**SE VENDEN**  
cuatro cerdos clase superior para recría; pesan aproximadamente tres arrobas cada uno. Para tratar con su dueño, posada de Gambela.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1900  
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.450.000  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.  
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2-2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.  
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.  
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

**VENTA DE VACAS LECHERAS**  
Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.  
Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Plaza, huerta de Maté, número 5, Isidro Plaza.

**FARMACIA EN VENTA**  
Por retirarse de la profesión, se cede la única farmacia que existe en un pueblo importante de la provincia de Burgos, enlazado con la capital por carretera, con coche diario, produciendo un sueldo de 5 500 a 6 000 pesetas, incluyendo 1 000 de la titular.  
Para más detalles dirigirse a D. José Santamaría, Lain-Calvo, 35, 1.º, Burgos.

**CONAC TERRY**  
DESTILADO DE VINOS ESCOGIDOS DE JEREZ

CLASES: V.O., N.P.U.

COMPETIDOR MALLA VERDE, MALLA BLANCA, MALLA DORADA

Marcá que compite con las mejores calidades extranjeras

PIDALO EN CAFES, BARES, CASINOS, CONFITERIAS Y ULTRANARINOS

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera ni muebles de todas clases a PRECIOS TAN BARATOS como

**La Gran Bretaña**

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítate la casa para convencerse.

CALLE DE VICTORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

**El pienso FLORA no tiene rival**  
Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años otorgada a favor de Francisco Alcalde Orive.  
PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases.  
INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías a quien los solicite.

**ACADEMIA POSTAL-Plaza Mayor, 9. 2.º**  
Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS  
Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas DIRECTORES

DON ALFONSO G.ª BARAÑAS  
Oficial de Telégrafos, Maestro superior

DON PIBEL MARTINEZ SAIN  
Oficial de Correos

Correos: Convocatoria 1916: Presentados al examen previo: 6; aprobados, 5.  
Idem 1918: Id. id. id. 17; id. id. 14.

Telegrafos: Convocatoria 1916: Id. id. id. 1; id. id. 1.  
Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad.  
Antes de empezar a prepararse pídase datos, resultados y antecedentes, sin darse de vana palabrería.

**Importantes criaderos de árboles frutales y maderables**  
RAFAEL LEON, Calle de San Blas, 8, Logroño.  
En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumento de una manera considerable las demandas.  
Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.  
—de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones.  
Plantas, arbolitos, Sindicatos y particulares que hagan compras de Nota.—A los Ayuntamientos y a las Diputaciones para el pago si así lo solicitan.  
alguna importancia se les dará LOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA.  
SE ENVIÁ CATALÓGO GRATIS A QUIEN LE PIDA.  
Ortiz (Maquinaria Agrícola) Casa Blanca.  
Representante en Burgos: D. Rufino

**Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ**  
Almirante Benítez, 5, y Mercado, 2, BURGOS.  
Vendo 10 000 pares de calzados de todas clases, solo con 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados antes, un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.  
Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.  
Para la línea de Cuba y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.  
Trato esmerado y confortables camarotes de 1.º, 2.º y 3.º preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.  
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.  
Salidas del puerto de Bilbao para New York.  
Para informes sobre pasaje de camarote y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.  
Antón Ruiz.—San Juan, 47, principal

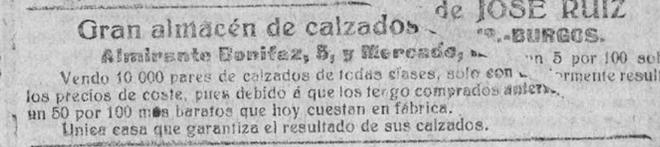
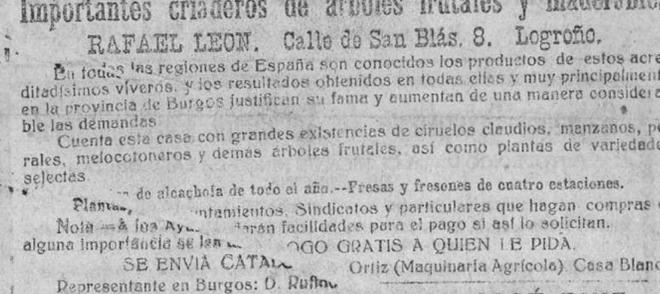
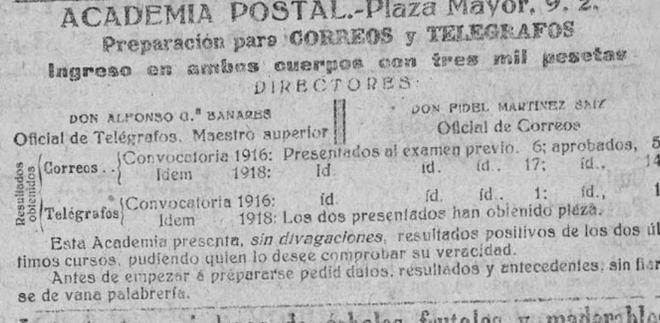
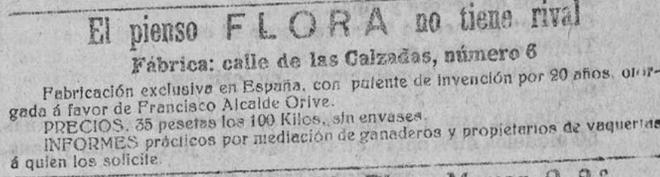
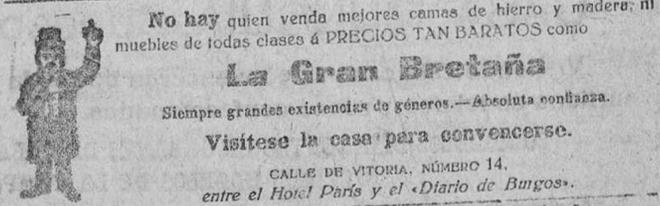
**Sobrinos de Valentín Marcos**  
(Sucesores de Valentín Marcos)

**Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales**  
Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO.

Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS.  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

**CORREOS; LA CARRERA DEL PORVENIR**  
Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts.  
Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL FÉREZ HERNÁNDEZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 26, 2.º, encima del Circo Tradicionalista.  
Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.  
PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS  
Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, 6 en la Academia.

**Cazadores!**  
Escopetas garantizadas a toda prueba  
Pídase catálogo al fabricante  
JOAQUÍN FERNÁNDEZ EIBAR  
Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de m. para la próxima temporada de caza.  
Nuevos modelos de escopetas



# LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52 ):( TELÉFONO, 29

Completo surtido en material de enseñanza. Obras pedagógicas de todas clases. Comunicación constante con las principales casas de España. Depósito de los principales textos y mejor material para Escuelas. Precios ventajosos. Facilidades grandes para el pago. Esta casa se encarga de facilitar absolutamente todo lo necesario de uso en las Escuelas.

## Aguas y Bañeario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa. Pedido de antecedentes a la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

## CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO  
ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.  
Gabanés gabardina y fuertes para el campo.  
Trajes de paño y pana.  
Idem azules, para mecánicos y motoristas.  
Pellizas de paño y pana.  
Capitas de paño y capitas impermeables de niñas y niños.  
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

JABÓN LAGARTO Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa  
JABÓN VASCONIA Aceites de semillas y  
JABÓN CANTABRIA Tortas de coco

Bujías JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA  
Perfumería JABÓN OLEINA  
Lejía JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.  
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Modern' Garage.

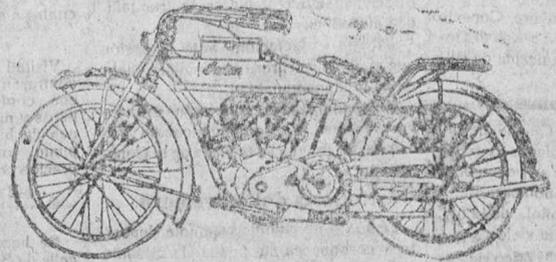
Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108  
BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid  
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellas preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS  
y  
BICICLETAS  
DE  
VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niña de ambos sexos.



Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

## ARBORICULTOR

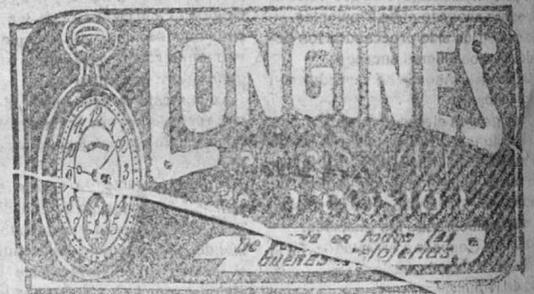
Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse a Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, tel.

### PUERTAS VERDES

Se arrienda el acreditado merendero de Puertas Verdes, con casa, jardín y tenada. Dará razón su dueño, calle de Vitoria, 12 3.º



### Interesante al comercio

Los almacenes de tejidos de la CASA ADULCE, DE VALLADOLID, se liquidan, por trasladar su dueño la residencia a Madrid. Entre los diferentes géneros que se liquidan a precios más baratos que los fabricantes los venden hoy, hay 500 piezas de ricos mahones azules de Vergara, clases H y X; 1 500 piezas de veinte metros de géneros en diferentes marcas, como Manolas, Jerezanas, Lenceras, Frutos, Coronas y otros muchos; 400 docenas de tohallas rusas en clases superiores; 500 trajes confeccionados de pana y paño, para chicos y hombres; 500 pellizas de ratina y castor; 2 000 relojes de bolsillo, para señora y caballero; 10 000 piezas de tiras y entredosos bordados; encajes blancos de hilo y algodón; 50 docenas de toquillas en tamaños pequeños; 100 colchas Imperiales de crochet, y otros muchos artículos. Para más detalles, dirigirse al «GRAN ECONOMATO ADULCE, DE VALLADOLID» (no hacen falta más señas).

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los directores que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los RULSIONES y los ERONOSOS? UN ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

**SOLUNOL PAULINBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrotestato de Calcio. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFIPIA. Aumenta el apetito y los excrementos, regula las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell.

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Desarrosos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la sólida y nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante el ejercicio de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y recomendar al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fiarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las patas observadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

### AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE

## Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

## EL PARAISO.—Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios. Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.—LOGROÑO.

**Metales.** Estiño, plomo, cobre, aluminio, latón, acero de anti montó alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Perro-manganeso, espejel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía núm. 42. Teléfono núm. 1676.—BILBAO.

## AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA. REVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO. SA QUE NADIE PUEDE ADVERTIR EL ADOPCIÓN. EMPREA LA GABEZA Y FORTALECE EL PIEL, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVIERES EL CABELLO RUBIO, BIENO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DE AGUA de Flores de Primavera Progresiva. UNO MAS GANASI (REVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD)

Amézaga y Cano Español, 30, BURGOS

## Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONÓMICOS

## Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

**CONTRALATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 075 paquete